

Roberto Esteban de la Torre Vallarino

Dirección: Sucre No. 527 y Páez Edificio Malibú 1er m Piso Of-4

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE
LA COMPAÑÍA METAL GOLD DEL ECUADOR, METALGOLD
CIA LTDA , A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO
2014**

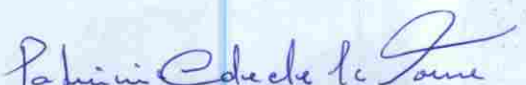
CIUDAD. Machala

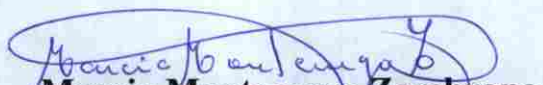
Dirección Sucre No. 527 y Páez (Edificio Malibú) Primer Piso Of-4

Hora 15h00

SOCIOS	CAPITAL	%	Firma
SOCIAL			
ROBERTO ESTEBAN	5.000.00	50	
DE LA TORRE VALLARINO			
MÓNICA XIMENA	3.400.00	34	
CALERO CÓRDOVA			
PACÍFICO HERNÁN	1.600.00	16	
CALERO CÓRDOVA			
TOTAL	10.000	100.00	

Machala, 11 de febrero de 2014


Mónica Ximena Patricia Calero
PRESIDENTA


Marcia Montenegro Zambrano
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE METAL GOLD DEL ECUADOR, METALGOLD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA MARTES 11 DE FEBRERO 2014.

En la ciudad de Machala, cantón Machala Provincia de El Oro, a los once días del mes de febrero de año 2014, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Juan Montalvo y Sucre en el Edificio Malibú, Primer piso, siendo las quince horas se reúnen los siguientes socios:

1. **Roberto Esteban De La Torre Vallarino**, por sus propios derechos, poseedor de Cinco mil Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 5.000,00 las mismas que representan el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
2. **Monica Ximena Patricia Calero Córdova**, por sus propios derechos, poseedora de Tres Mil Cuatrocientos Participaciones Sociales, iguales. Acumulativas e indivisibles de US \$ 1.00 cada una, por un valor de US \$ 3.400.00; las mismas que representan el 34% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
3. **Pacífico Hernán Calero Córdoba**, ausente no asistió a la Junta Universal de socios. Concurrencia que representa el ochenta y cuatro por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por **Unanimidad** constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. Monica Ximena Patricia Calero Córdova, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretaria de la misma la Señora Marcia Montenegro Zambrano, en calidad de Contadora General de la referida Empresa, acto seguido la Presidencia dispone que la señora secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permita a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **Junta Universal Extraordinaria**, de socios conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Gerencia General año 2013
2. Aprobación de Estados Financieros año 2013
3. Asuntos Varios

De inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día Informe de la Gerencia General: el señor Roberto de la Torre Vallarino Gerente General informa que la Compañía durante el ejercicio económico 2013 no ha sido posible la comercialización y exportación de oro, razón por la cual no hemos obtenido ingresos que solventen los gastos operativos de la misma. El Balance de Pérdidas y Ganancias por el período del

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1ero de enero al 31 de diciembre del 2013, el total de gastos asciende a US \$ 141.976.28 arroja una pérdida de US \$ 1137.526.28; gastos que corresponde Gastos fijos como son Sueldos y Beneficios Sociales; arriendo, pago de servicio básicos, viáticos y movilización. Además les comunico que el manejo de la Gerencia General que he venido desempeñando a partir del 19 de mayo de 2013, que fui designado por el período de dos años. Agradezco la confianza depositada en mi persona tomando en consideración que he trabajado con el firme objetivo sacar adelante a la Compañía. Parea realizar todo lo anteriormente comentado tenemos que proceder a realizar una modificación al Objeto del Estatuto Vigente las nuevas actividades que la Compañía se ha propuesto realizar durante los próximos años.

Una vez leído el Informe de la Gerencia General se pone en consideración de los socios, el mismo que es aprobado.

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

La Señora Contadora da lectura a los Estados Financieros año 2013; informa que durante el año 2013 como es de conocimiento la Compañía no ha tenido actividad económica, únicamente ha generado un ingreso de UD 4.450. Y arroja una pérdida de US \$ 137.526.28, hemos cumplido a cabalidad con las obligaciones laborales del personal que labora en la CIA, hemos pagado los Anticipos del Impuesto a la Renta, cumpliendo de esta manera con las obligaciones tributarias, en las fechas fijadas por el SRI. Se analiza la pérdida que la CIA mantenía al 31 de diciembre del 2013 y resuelven que se solvete dicha pérdida mediante ajuste con la cuenta Préstamos Por Pagar Socios con el objeto que la nueva administración que va llevar las riendas de la CIA reciba una empresa saneada libre de pérdidas, Una vez revisados y analizados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013; se aprueban por unanimidad con las recomendaciones y ajustes respectivos.

4.- ASUNTOS VARIOS

No se trató Asuntos Varios por no existir.

Resueltos los puntos del orden del día, la Presidenta de la misma concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura al contenido de la presente acta, siendo este rarificado por **UNANIMIDAD** por los socios presentes, quienes proceden a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado, siendo las diecisiete horas, la Presidenta da por terminada la presente junta f.-) Roberto Esteban de la Torre Vallarino; f.-)Mónica Ximena Calero Córdova; y

CERTTIFICO: Que el contenido de la presente acta es igual al de su original, que reposa en los archivos de la compañía.


Patricia Calero Córdova

PRESIDENTA


Marcia Montenegro Z

SECRETARIA AD-HOC


Roberto de la Torre Vallarino
SOCIO

